

Las lecciones de Macondo

En los últimos tres meses, el peso de la opinión pública internacional se ha centrado en el derrame del pozo petrolero Macondo, en aguas del Golfo de México, propiedad de la petrolera Beyond Petroleum, antes conocida como British Petroleum. De lo que ha ocurrido ahí hasta ahora, podemos deducir algunas lecciones.

El modelo de desarrollo basado en la explotación de recursos naturales no renovables ha tocado fondo. No sólo la extracción de petróleo se hace en condiciones de mayor peligro para las personas directamente involucradas en esas tareas, sino que los riesgos derivados de la extracción misma son cada vez más elevados y la tecnología no logra resolverlos del todo.

Los daños al medio ambiente siguen la lógica de la territorialización en la que ha estado basada en los últimos 300 años, la idea de soberanía nacional. Pensar que podemos limitar los daños y las responsabilidades a territorios definidos según convenciones o tratados internacionales es, en el mejor de los casos, utópico y, recientemente, ha pasado de ser un medio de defensa del territorio y la población de los países, a un mecanismo por el que grandes corporaciones como Beyond Petroleum eluden sus responsabilidades.

Los modelos de regulación de la industria petrolera, incluso aquellos que parecen ser más avanzados, casi siempre están dominados por intereses económicos o políticos que subestiman las preocupaciones ecológicas. En el caso de Macondo, por ejemplo, se evidenció la influencia que las petroleras tuvieron en las decisiones tomadas por el gobierno de Estados Unidos en tiempos de George Bush.

La dependencia del petróleo se agrava en países cuyos modelos de desarrollo, urbano, industria, comercial o de otros tipos no incorporan criterios distintos al lucro, como la protección del medio, el desarrollo integral de las personas o el bien común, y termina por convertirse en una onerosa hipoteca por la que, a cada decisión dominada por criterios de ganancias a corto plazo, le sigue una estela de consecuencias de largo plazo que hacen más difícil romper el ciclo de dependencia.

Es cierto que México no fue, en lo inmediato, tan afectado por el desastre en el pozo Macondo, pero también es cierto que los daños en el Golfo de México apenas empezarán a evaluarse en los próximos días, una vez que el derrame haya sido parcialmente controlado. Recordemos que los ciclos de mareas en el Golfo se modifican de manera cíclica y que la temporada de huracanes en el Atlántico-Golfo de Méxi-

co todavía no termina, por lo que no es posible descartar posibles afectaciones.

Es necesario ampliar los mecanismos de coordinación con Estados Unidos y Cuba, especialmente ahora que Cuba — gracias a acuerdos con la empresa petrolera brasileña Petrobras y con Petróleos de Venezuela — iniciará la explotación de mantos petrolíferos en el Golfo en las que esa nación ejerce soberanía.

Es impostergable la reforma de Petróleos Mexicanos, no sólo para facilitar la mejor explotación de los recursos que existen en el Golfo de México en áreas com-

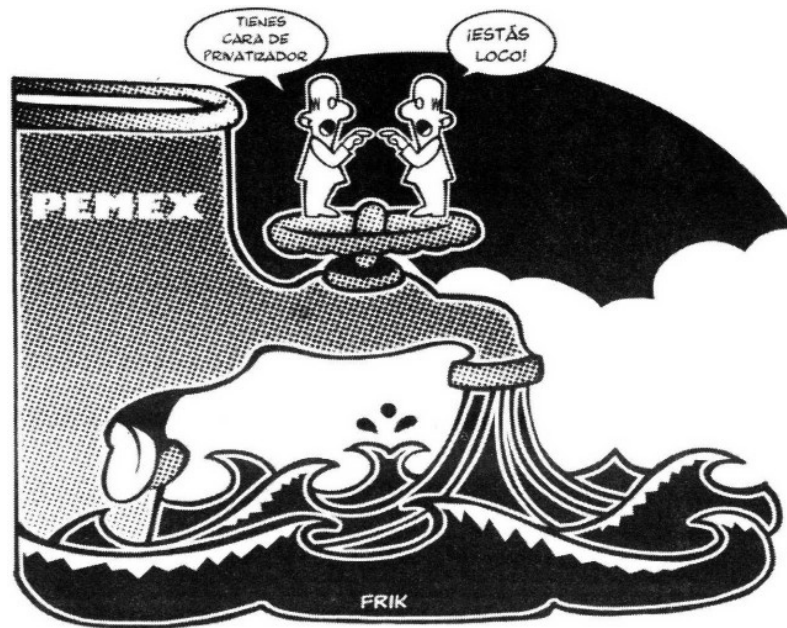
partidas con Estados Unidos y/o Cuba, en el llamado “Hoyo de la Dona”. Esta reforma no puede estar supeditada sólo a los criterios políticos que la hacen imposible ahora ni a criterios de rentabilidad económica, pues Beyond Petroleum, a pesar de su muy alta rentabilidad, no es un ejemplo a seguir. La reforma de PEMEX, si eventualmente ocurre, debe tomar en consideración la dimensión ecológica de la explotación de los recursos petroleros, como criterios de pertinencia fundados en el respeto a la dignidad de la persona humana y garantizar el desarrollo integral de las comunidades en las que la explotación petrolera tiene lugar. Una vez más se impone la necesidad de que la ética esté sobre la técnica.

Es igualmente impostergable una política de transición energética que garantice que se quiebre el modelo de dependencia de los hidrocarburos. Las experiencias de algunas empresas asentadas en territorio mexicano en materia de uso de la energía eólica debe ser ilustradora de las posibilidades reales que ofrecen fuentes de energía no tradicionales, que lejos de implicar gastos o estructuras burocráticas ineficientes, resuelven problemas y reducen los impactos negativos sobre el medio. Un claro ejemplo lo tenemos en la incineración de la basura que produce electricidad, entre otras cosas.

La transición energética, sin embargo, sólo podrá tener éxito en un contexto de profunda reforma de la educación y el desarrollo tecnológico y ése, lamentablemente, es uno de los nudos gordianos del presente mexicano.



Fecha 15.08.2010	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



Manuel Gómez Granados
direccion@imdosoc.org